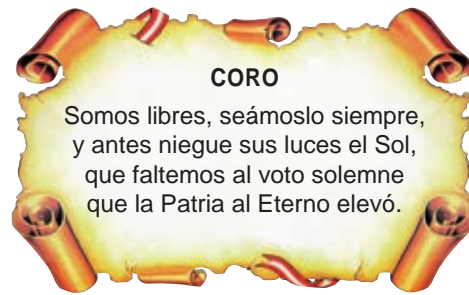


SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el Sol,
que faltemos al voto solemne
que la Patria al Eterno elevó.

Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Aprendo a estudiar

Cuaderno de autoestudio

5

PARA LOS MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO RURAL



DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA



PERÚ

Ministerio de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Perfil de egreso

Se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Practica una vida activa y saludable.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Currículo
N a c i o n a l

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1
Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2
El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3
Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4
Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5
El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6
La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7
La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8
Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9
La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10
La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11
La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12
La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13
La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14
Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15
El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16
La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17
Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18
Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19
Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20
En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21
Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22
Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23
Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24
Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25
Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26
La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27
Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28
Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

Presentación

Estimada(o) estudiante:

Sabemos que los estudios en secundaria te exigen desarrollar procesos cognitivos cada vez más complejos y desafiantes para poder aprender; por eso, ponemos en tus manos el presente texto que te brindará herramientas útiles para estudiar y lograr nuevos aprendizajes.

A continuación, te presentamos los cuatro ejes temáticos en los que se divide el libro:

Eje 1. Condiciones y habilidades para aprender mejor

Las fichas 1 y 2 están diseñadas para que aprendas un poco más sobre cómo funciona tu atención, concentración y memoria, así como para conocer tus estilos de aprendizaje; también para que puedas organizar tu tiempo y reflexiones sobre las condiciones que influyen en tu aprendizaje y en tu rendimiento escolar. Todo ello tiene la finalidad de que puedas lograr mayor autonomía y eficiencia en el estudio.

Eje 2. Investigación

Generalmente, las fichas 3 y 4, y en algunos casos la 5, te brindan herramientas para poder investigar sobre un tema de tu interés. Vas a aprender sobre las diferentes maneras en que se percibe e interpreta la realidad y las formas o métodos para investigarla, por ejemplo, utilizando técnicas y elaborando instrumentos para obtener información.

Eje 3. Procesamiento de la información

Las fichas 6 y 7 te van a servir para aprender a trabajar con los textos de documentos informativos, de manera que puedas aprenderlos. Este proceso implica realizar varias acciones o tareas cognitivas: comprender lo que lees; jerarquizar las ideas o conceptos y transformarlos en ideas o palabras clave, y organizar estas palabras o ideas clave de diferentes formas, mediante dibujos, flechas, cuadros o formatos, para elaborar distintos organizadores visuales de información, como mapas mentales, líneas de tiempo, diagramas de Venn, mapas conceptuales, estrellas de ocho puntas, entre otros.

Aprenderás también a seleccionar el organizador visual más adecuado para cada tipo de texto, y a utilizarlo para aprender y exponer. Por último, tendrás la capacidad de elaborar un ensayo simple para defender por escrito y de manera oral tu punto de vista.

Eje 4. Comunicación de la información

Finalmente, la última o las dos últimas fichas del cuaderno están dirigidas a mejorar tus habilidades para comunicar información de manera oral, brindándote técnicas que te ayudarán a transmitir la información de forma clara, segura y organizada. Vas a aprender a leer mejor en voz alta, a exponer usando organizadores de información, a debatir alturadamente, a desenvolverte en una entrevista de estudios o trabajo, y a exponer un informe de investigación.

Creemos que con todas estas herramientas de trabajo vas a poder estudiar y aprender de manera más satisfactoria y eficiente.

¡Te deseamos lo mejor!
Ministerio de Educación





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

CUADERNO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE AUTOESTUDIO 5

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Elaboración pedagógica

Maribel Marcelo Ramos
Alonso German Velasco Tapia
Maite Rofes Chávez
María Verónica Zeballos Valle

Diseño y diagramación

Henry David Llantoy Sandoval

Ilustración

Jose Alfredo D'Arrigo Moncayo
Gloria Arredondo Castillo

Corrección de estilo

Bárbara Dávila Raffo

Primera edición: 2020
Tiraje: 3 718 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2020-07533

Se terminó de imprimir en Noviembre del 2020, en los talleres
gráficos de Industria Gráfica **Cimagraf** S.A.C., sito en
pasaje Santa Rosa N.º 140, Ate, Lima.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este
documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



Índice

1	comunico información mediante una adecuada lectura oral	4
2	Mejoro mi atención y concentración durante la lectura	9
3	Diseño mi plan de investigación	15
4	Estructuro mi informe de investigación	21
5	Aprendo a redactar un informe de investigación	27
6	Elaboro una infografía teniendo en cuenta mis intereses de investigación	33
7	Aprendo a elaborar un mapa conceptual	38
8	Expongo los resultados de mi informe de investigación	43

Comunico información mediante una adecuada lectura oral



¿Qué aprenderé?

- ▶ Descubriré técnicas de lectura oral que puedo aplicar para enriquecer mi aprendizaje.
- ▶ Aprenderé a manejar mi respiración, mantener el contacto visual y adecuar mi volumen, entonación y pronunciación cuando lea en voz alta.



¿Qué conozco?

1. Observo la escena que se da en una escuela de una comunidad de la Selva y respondo.



Escribo en mi cuaderno...



- a. ¿Es común lo que le sucede a Rosa cuando lee en voz alta?
- b. ¿Cuáles pueden ser las causas de la dificultad de Rosa?
- c. ¿Será importante saber leer en voz alta?
- d. ¿Qué puedo hacer para mejorar mi lectura en voz alta?

2. Leo en voz alta el siguiente párrafo y respondo.

Al sureste de Perú se asentaba la cultura chiribaya. Esta cultura es poco conocida, ya que, a diferencia de otras, no dejó monumentos ni joyería de oro o piedras preciosas. Es reconocida por las momias que se han encontrado en la región. Las circunstancias de su preservación por momificación son extraordinarias, pues en algunos casos se indujo de forma natural al secarse el cuerpo en el desierto, antes de que entrara en estado de descomposición. Esto permitió que se conservaran los materiales orgánicos, como los textiles y la comida, además de los propios cuerpos.

Adaptado Ejemplo de párrafo. (noviembre de 2011). Ejemplode.com. <https://tinyurl.com/y3koh59q>



Escribo en mi cuaderno...



- ¿Leo de corrido, sin partir las palabras o las frases?
- ¿Sé parar en una coma y ante un punto?
- ¿He realizado pausas innecesarias?
- ¿Doy la entonación debida cuando hay signos de interrogación o admiración/exclamación?
- ¿He pronunciado correctamente las palabras o me trabo al hacerlo?



Mis nuevos aprendizajes

3. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre la lectura oral.

La **lectura oral** es aquella que se realiza en voz alta y que tiene por objetivo transmitir o comunicar la información de un texto a una persona o grupo de personas consideradas receptoras.

Realizar una lectura oral tiene muchas ventajas, como las siguientes:

- Se ejercitan dos sentidos del cuerpo humano: la vista y el oído.
- Se ejercita el habla.
- Se ejercita la práctica de escuchar.
- La comprensión del texto es más sencilla.
- Se transmite la información de un texto a otras personas de forma oral.
- Se puede disfrutar junto a otros de una lectura que nos guste o que les guste a los que escuchan.

4. Leo oralmente el siguiente párrafo y reconozco las ventajas anteriormente señaladas.

Uno de los hallazgos más importantes de nuestra historia ha sido el descubrimiento de Juanita en el nevado Ampato en el año 1995. Fue el ser humano mejor conservado de toda América.

Pero ¿quién habrá sido la "Dama de Ampato", como también se le conoce? Estudios en Maryland, Estados Unidos, revelaron que Juanita murió a los 14 años, entre los años 1440 y 1450 d. C., y que no había sufrido ninguna enfermedad. Medía 1,40 m y había gozado de una alimentación balanceada, dada su dentadura perfecta y huesos fuertes.

Al parecer, la habían preparado para que muera sacrificada en honor al apu Ampato, para calmar su furia. Había ayunado un día antes del sacrificio y murió de un certero golpe en la cabeza, producido con una macana cuando estaba arrodillada. Los científicos comprobaron que tenía una fisura de 0,5 m en el cráneo y una hemorragia interna que terminó con su corta existencia.

Juanita se halla en el Museo Santuario de Altura del Sur Andino, de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa. Se encuentra en un congelador especial y el ambiente interno de la cámara está regulado por un sistema de congelación computarizado que mantiene una temperatura entre los -19,2 y -19,5 grados Celsius, para que la momia no se deshidrate.



Adaptado de Villanueva, J. (s. f.), *Juanita. La dama de Ampato*. Perú: Bruño.

Ideas clave



La lectura oral requiere tener en cuenta varios factores para que el texto leído sea más atractivo. Entre estos están el volumen de la voz y la entonación.

Leer oralmente es un placer para muchos, pero también puede generar tensión en algunas personas; sin embargo, si se aprende a hacerlo correctamente, se hará con mayor tranquilidad y seguridad.

- ¿Cómo me siento al realizar una lectura oral que será escuchada por otros?, ¿a qué creo que se deban estas emociones?
- ¿Qué suelo hacer para superar ciertos inconvenientes en mi lectura oral?
- ¿Comprendo la lectura o solo me he concentrado en leer oralmente?

Realizar una adecuada lectura oral requiere desarrollar ciertas técnicas que, practicándolas con continuidad, mejorarán notablemente mi oralidad.

Al momento de realizar mi lectura oral, debo hacer lo siguiente:

1 Respirar adecuadamente. Durante la lectura se consume más aire que en la respiración común. Por ello, la postura del cuerpo y respetar las pausas dadas por los signos de puntuación son consejos que ayudan a que el lector no se agote.

2 Identificar la intensidad de la voz. Esto se relaciona con el volumen de la voz. El lector debe saber escoger cuál es la intensidad o fuerza con la que debe leer para poder ser escuchado con claridad por el receptor.

3 Entonar. Es decir, dar la expresión adecuada a lo que se lee. La entonación permite identificar la intención comunicativa de lo que se lee, y dentro de un texto se pueden encontrar preguntas, exclamaciones, etc.

4 Pronunciar. Dependiendo de la forma en que se realice, facilita o dificulta al oyente el reconocimiento de las palabras. Una correcta pronunciación, sin “comerse” las letras o arrastrar las últimas letras de las palabras, da claridad al texto oral que se lee.

5

Mantener contacto visual. Si bien el lector se centra en la lectura y su comprensión, también debe establecer contacto visual con los receptores a fin de mostrar cercanía y dar más confianza sobre lo que lee.



Practico lo que aprendí



5. Practico las técnicas de lectura oral.

- a. Con una postura erguida, teniendo el texto a una distancia adecuada de la vista y respetando los signos de puntuación, realizo la lectura de párrafos cada vez más extensos. Controlo mi respiración.

Una vez que bajes del vehículo, observarás varios comercios dentro de la estación de autobuses. No entres; venden muy caro. Sal de la estación, camina tres cuadras hacia el norte, dobla a la izquierda, camina otras tres cuadras y verás una tienda grande llamada El puerto del tiburón. Ahí encontrarás lo que buscas... Y lo que no buscas también.

Adaptado de Ejemplo de párrafo (noviembre de 2011). Ejemplode.com. <https://tinyurl.com/y3koh59q>

En una apartada región de la provincia de Nasca, en el Perú, existen unos inmensos dibujos trazados sobre la tierra arenosa, algunos tan grandes como dos canchas de fútbol juntas. Muchos representan figuras geométricas, y otros, animales como pájaros, llamas, cóndores, serpientes y arañas.

Se calcula que los dibujos tienen más de mil años y se han conservado porque en la región casi no hay lluvias que erosionen el suelo. Pero en esa época no existían los aviones; por eso las figuras plantean verdaderos enigmas: ¿para qué fueron hechas, si nadie podía verlas completas? ¿Cómo podían trabajar los artistas si solo tenían a la vista más que un mínimo pedazo de la obra?

Adaptado de Grupo Editorial Arquetipo (2000). *Saber usar el lenguaje*. Bogotá: Autor.

- b. Leo la siguiente oración con diferente entonación.

- Llegaron los bomberos.
- ¿Llegaron los bomberos?
- ¡Llegaron los bomberos!

- c. Realizo ejercicios orales de pronunciación de palabras que son semejantes en escritura.

- Lata-rata-pata-mata
- Niña-piña-ríña-viña
- Caño-puño-daño-paño

d. Practico las técnicas de lectura oral a partir de la siguiente lectura:

A Julio Garay Barrios, natural de Ayacucho, le diagnosticaron anemia cuando tenía cinco años. Dos décadas después, convertido en ingeniero agroindustrial, inventó las galletas Nutri Hierro, con las que contribuye a combatir este mal que ataca a cuatro de cada diez niños en el Perú.

Garay Barrios estudió en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga gracias al programa Beca 18. El año pasado encontró la fórmula de Nutri Hierro, la galleta que podría eliminar la anemia en el país. Encontrar la fórmula no fue lo más complicado; más bien, la prueba de fuego fue saber si funcionaba. Es así que eligió al asentamiento humano de Mollepata y luego el centro poblado de Allpachaca, donde casi todos los niños tenían anemia (10,8 de hemoglobina). La Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene que el nivel mínimo de hemoglobina en un niño es 11. Con apoyo del centro de salud se desparasitó a los niños, y durante 30 días les hicieron consumir las galletas. Los resultados superaron las expectativas: los niños subieron su hemoglobina hasta 15.



La noticia de la galleta que combatía la anemia llamó la atención de laboratorios de Lima y algunos se atrevieron a analizarla. Comprobaron que son las galletas con mayor cantidad de hierro en el mercado. Así, la demanda comenzó a incrementarse. Garay contrató a sus compañeros de la universidad y, con el apoyo de la empresa privada, creó un nuevo diseño para su producto, nuevo empaque, y ya cuenta con una planta industrial con capacidad para producir 10 000 paquetes de galletas por hora. “Por ahora estamos produciendo 4000 galletas por día. El costo de un paquete debería ser de S/2, pero lo estamos dando a S/1 a fin de que los niños que más lo necesiten puedan acceder...”, indicó Garay.

“Esta idea peruana trascenderá en el mundo”: Creador de galletas contra la anemia ganó concurso de History Channel. (29 de enero de 2020). RPP Noticias. <https://rpp.pe/peru/actualidad/esta-idea-peruana-trascendera-en-el-mundo-creador-de-galletas-contra-la-anemia-gano-concurso-de-history-channel-noticia-1242467>



Evaluó mis aprendizajes

6. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación de mi lectura en voz alta

Logros	Sí	No
En la lectura que hice de los textos, ¿respeté las pausas cuando había signos de puntuación (coma, punto y coma, punto seguido y punto aparte)?		
¿Usé un adecuado volumen de voz y tomé aire para vocalizar sin cansarme?		
¿Leí con la debida entonación cuando encontré preguntas o exclamaciones?		
¿Identifiqué situaciones y factores que dificultan mi lectura oral?		
¿Pronuncié adecuadamente las palabras?		

Me ayudará practicar más...



Palabras nuevas que aprendí

Escribo en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha. Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo.



Mejoro mi atención y concentración durante la lectura



¿Qué aprenderé?

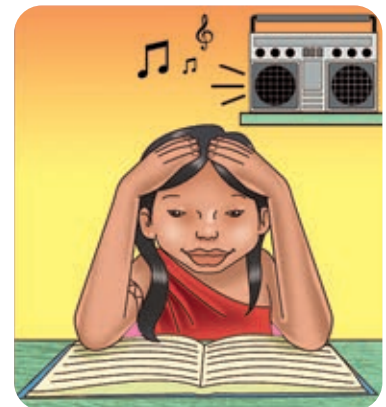
Descubriré técnicas y estrategias que puedo aplicar para desarrollar la atención sostenida durante la lectura.



¿Qué conozco?

1. Observo la escena y respondo.

Lina escucha música mientras estudia. Hoy está intentando leer para el examen que tiene mañana. Está concentrada en la lectura pero, de pronto, suena su canción favorita y se distrae. Nuevamente, intenta retomar la lectura.



Escribo en mi cuaderno...



- a. ¿Creo que para Lina será fácil concentrarse en lo que lee?, ¿por qué?
- b. ¿Creo que puedo concentrarme escuchando música mientras estudio o leo?, ¿por qué?
- c. ¿Podría escuchar música mientras lavo mi ropa?, ¿por qué?

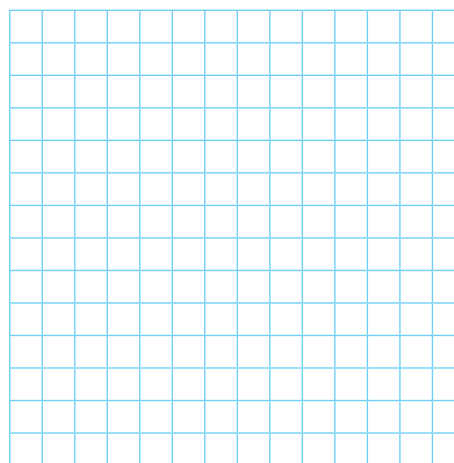
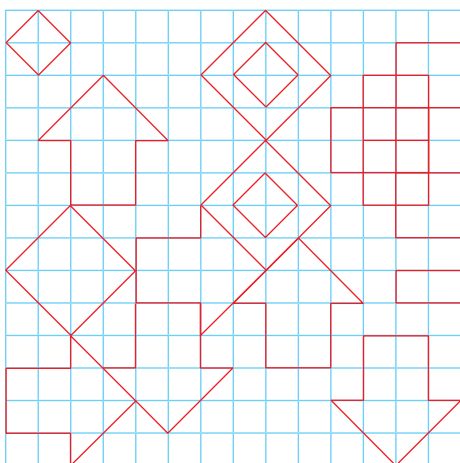
2. Desarrollo las siguientes actividades y luego respondo en mi cuaderno.

a. Completo la tabla de abajo siguiendo el modelo de arriba.

i	e	e	c	i	i	c	b	a	e	d	d
d	a	i	j	b	e	b	e	g	h	a	i
b	i	b	j	d	f	a	e	a	i	e	g
e	e	f	c	d	c	c	a	a	h	h	f

i		e		i	i		b	a		d	
	a		j	b		b		g	h		i
b	i	b			f	a	e			e	
		f	c	d			a	a	h		f

b. Copio la figura de la izquierda en el recuadro de la derecha.



c. Respondo las siguientes preguntas:

- ¿Qué tuve que hacer para poder realizar el ejercicio A?, ¿qué tuve que hacer para poder realizar el ejercicio B?
- ¿Qué habilidades (atención, concentración, análisis, destreza para dibujar, etc.) apliqué para poder realizar el ejercicio A?, ¿y para el ejercicio B?
- ¿Considero que las habilidades que señalé son importantes para aprender?, ¿por qué?



Mis nuevos aprendizajes

3. Reviso la siguiente información para ampliar mis conocimientos y respondo.

La atención

La atención es una función intelectual gracias a la cual se selecciona un aspecto del entorno para concentrar en él los procesos mentales que se pudieran requerir. Por ejemplo, al estar en el aula y observar que la profesora se ha tropezado y casi se cae, la atención de los estudiantes se centrará en los detalles del suceso: algunos la ayudarán a levantarse, y otros buscarán el objeto con el cual tropezó. Al asegurarse que está bien, los estudiantes dejarán de prestarle atención al hecho y continuarán con la clase.

Atención y voluntad

La atención involuntaria

Sucede cuando se dirige la atención hacia algún estímulo sin tener voluntad de ello. Por ejemplo, cuando se escucha pasar un helicóptero o un avión que hace mucho ruido, este obliga a buscar con la mirada dónde se encuentra en el cielo. No es algo que se planea hacer, pero sucede (es involuntario).



La atención concentrada voluntariamente o sostenida

Sucede cuando la atención se mantiene de forma prolongada en un hecho o situación. Por ejemplo, cuando se lee, la atención es concentrada voluntariamente. La atención se focaliza en el contenido del texto y se decide mantenerla durante lapsos prolongados.



La atención fluctuante

Sucede cuando la atención se debilita luego de cierto tiempo y se requiere un esfuerzo consciente y voluntario por mantenerla. Por ejemplo, cuando se está leyendo un texto de historia y, de pronto, se siente hambre. Así, se busca algo para merendar y luego se continúa con la lectura.



En general, la atención puede ser motivada por diferentes estímulos: una flor en el camino, el olor de la comida o una canción preferida pueden atraer y mantener la atención. Si se observa bien, los factores que refuerzan la atención en estos casos se hallan fuera de la persona que mira, huele o escucha.

La atención en la lectura

En el caso de la lectura, la atención ocurre principalmente porque el lector va descubriendo el contenido del texto y puede imaginarse algo gracias a la información proporcionada en la lectura.

Un lector experto puede concentrar voluntariamente su atención, y si, además, el texto le interesa, puede mantener su atención constante.

Pero de nada vale un libro magníficamente impreso y con el texto impecablemente escrito, si el lector por sí mismo no logra interesarse en su contenido. Esto sucede, principalmente, con los lectores inexpertos, que no comprenden lo que leen porque no manejan bien el idioma, no tienen saberes previos sobre el tema o tienen dificultades para ceñirse a la puntuación, y todo esto termina por distraerlos. Se produce un círculo negativo: vencida la concentración, se debilita la comprensión y ganan las nuevas distracciones.

Para comprobarlo, leo con toda mi atención la primera lectura en ruso.

Red Kalinka

Антон делает покупки

Audio 7

Делать покупки в Москве – трудно. Я думал, что это будет просто. Но это не так. Что там написано? Что значит это слово? Я не понимаю эту этикетку. Где цена? Где срок годности? Но я не нервничаю. Наоборот, я часто смеюсь над собой. Например, вчера я хотел сахар, а купил муку. Сейчас я знаю, что кофе с мукой – это невкусно. Жить в России – это интересное приключение!

Вопросы

1. Почему Антону трудно делать покупки?
2. Антон нервничает, когда не понимает по-русски?
3. Что он хотел купить вчера?

Ahora, leo el mismo texto en castellano.

Copyright © www.redkalinka.com

Antón hace la compra

Hacer la compra en Moscú es difícil. Pensaba que iba a ser fácil. Pero no es así. ¿Qué hay ahí escrito? ¿Qué significa esa palabra? No entiendo esta etiqueta. ¿Dónde está el precio? ¿Dónde está la fecha de caducidad? Pero no me pongo nervioso. Al contrario, a menudo me río de mí mismo. Por ejemplo, ayer quería azúcar y compré harina. Ahora sé que el café con harina no está rico. ¡Vivir en Rusia es una aventura interesante!

Preguntas

1. ¿Por qué hacer la compra es difícil para Antón?
2. ¿Antón se pone nervioso cuando no entiende el ruso?
3. ¿Qué quería comprar ayer?

Escribo en mi cuaderno...



- a. Cuando leí el texto en ruso, ¿pude mantener la atención a lo largo de todo el texto o me costó mucho trabajo mantenerla?, ¿por qué me cuesta mantener la atención al leer este texto?
- b. Cuando leí el texto en castellano, ¿pude mantener la atención a lo largo de todo el texto o me costó mucho trabajo mantenerla?, ¿por qué creo que fue así?

Prestar atención a la lectura



No es fácil concentrar toda la atención cuando se lee. Al iniciar la lectura, por lo general, pasan varios minutos hasta que se consigue dejar de lado todo lo que genera distracción (alguna preocupación, los quehaceres diarios, la última actividad hecha, etc.). Por esta razón, puede ser difícil concentrarse inmediatamente en el texto.

Por otro lado, casi todo el tiempo hay estímulos externos que llaman la atención, y cuando se atiende a uno de ellos, se pierde de vista lo otro.

En la mayoría de situaciones cotidianas, esto no suele ocasionar problemas. Por ejemplo, si se escucha la llegada de un familiar a casa mientras se está cenando, probablemente se le salude y se continúe comiendo. No sucede lo mismo con la lectura: esta no tolera distracciones. Cuando el lector se distrae del texto, tiene que volver no en la línea donde se dejó de leer, sino hacia atrás, por lo menos una oración anterior. Más aún, el lector debe reconstruir o recordar lo que estaba comprendiendo e ir ligándolo con lo que lee ahora.

Cuando leo puedo encontrar palabras que no conozco y que no me permiten comprender totalmente el texto. Esto me puede ocasionar una sensación de angustia porque parece que no estoy avanzando, lo que, a su vez, dificulta mi atención. Entonces, se produce un círculo vicioso.



¿Qué puedo hacer si me sucede esto?

Puedo hacer varias cosas para no angustiarme, como por ejemplo:

- 1 Le pregunto a mi profesora o profesor sobre una o varias palabras que no entiendo, o a compañeros que manejan mejor el idioma. Es mejor si ellos me lo explican en mi propia lengua.
- 2 Si tengo un diccionario de castellano a la mano, puedo buscar las palabras que no entiendo y, sabiendo que en castellano las palabras pueden tener más de un significado, puedo elegir el que más se acerca al sentido de la oración o del párrafo que estoy leyendo.
- 3 Puedo tratar de inferir el significado de la palabra según el contexto del texto que se está leyendo. Por ejemplo, en la siguiente oración, encontrar el significado de la palabra 'falda' se refiere a:
El valle de Cocachacra queda en la **falda** de la cordillera andina, en Arequipa.
 - a. Corte de carne vacuna
 - b. Prenda de vestir o ropa
 - c. Parte baja de un cerro

Adaptado de Valdivia, M. y Moreno M. (2010). *Didáctica de la lectura y producción de textos funcionales*. Lima, Perú: Imprenta PUCP



Practico lo que aprendí

4. Trato de inferir o descubrir el significado de las palabras tomando en cuenta el sentido de la oración y subrayando el que más me convence.

a. Leo la siguiente oración e infiero el significado de 'planta'.

En la primera **planta** se encontraban los obreros manejando las máquinas, y en la segunda **planta**, el personal de administración de la fábrica.

- Parte inferior de los pies
- Vegetal
- Espacio físico donde se trabaja, sinónimo de fábrica

b. Leo la siguiente oración e infiero el significado de 'cura'.

Es muy importante que podamos descubrir una vacuna contra la covid-19, porque en algunos casos no tiene **cura** y las personas mueren.

- Sacerdote de la iglesia católica
- Fin de una enfermedad



Evalúo mis aprendizajes

5. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación sobre la atención

Logros	Sí	No
¿Leí toda la ficha y respondí todas las preguntas y ejercicios que me plantearon?		
¿Leí con atención la sección "Mis nuevos aprendizajes" y respondí correctamente las preguntas sobre la atención?		
¿Identifiqué qué debo hacer para atender la lectura?		
¿Identifiqué qué puedo hacer si no entiendo las palabras del texto que estoy leyendo?		

Me ayudará practicar más...



Palabras nuevas que aprendí



Escribo aquí o en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.

Diseño mi plan de investigación



¿Qué aprenderé?

Aprenderé a diseñar un plan para llevar a cabo un proceso de investigación que aporte a mi proyecto de emprendimiento.



¿Qué conozco?

1. Observo la siguiente escena:

Chicas y chicos: para combatir y prevenir la anemia, es importante alimentarnos mejor. Debemos consumir alimentos que tengan un alto contenido de hierro, como las lentejas, la espinaca, el plátano, la beterraga...

Una nutricionista de la posta de salud está dando una charla sobre prevención de anemia en el CRFA Agoiganaera Maganiro, debido a que han encontrado que muchos adolescentes de la comunidad de Shimaá tienen anemia.



Justo aquí en nuestra comunidad producimos bastante plátano.

Sí, pero la gente ya está aburrida de comer tanto plátano.

En el terminal de Quillabamba compré chifles. Son bien ricos y se hacen con plátano verde. Quizás podemos investigar más para producirlos y venderlos acá.

2. Imagino que estoy participando en la charla sobre la anemia en el CRFA Agoiganaera Maganiro.

a. ¿Qué proyecto de emprendimiento podría realizar con mis compañeras y compañeros para ayudar a combatir la anemia en mi comunidad?

¿En qué consiste el proyecto de emprendimiento?

¿Cómo este proyecto ayudaría a combatir la anemia?

¿Qué debo investigar para desarrollar este proyecto de emprendimiento?

b. Respondo.

- ¿Es importante primero investigar para llevar a cabo un proyecto de emprendimiento?, ¿por qué?
- ¿Cómo organizo un proceso de investigación?
- ¿Es importante hacer un plan de investigación?, ¿por qué?



Mis nuevos aprendizajes

3. Reviso la siguiente información para conocer más sobre el plan de investigación.

La nutricionista nos dijo que el plátano contiene hierro y ayuda a combatir la anemia. Tal vez podemos hacer un producto como los chifles, pero, para cambiar un poco, podemos hacerlos de beterraga.

Entonces, primero tendríamos que investigar varias cosas: cómo se preparan, cuánto cuesta prepararlos, a cuánto los venden, etc. ¿Qué tal si hacemos un plan para nuestra investigación?

Luz, Francisco y Ana, adolescentes del CRFA Agoiganaera Maganiro, se han reunido luego de la charla sobre prevención de anemia para conversar sobre su idea de proyecto de emprendimiento.

Yo sigo pensando que, si producimos y vendemos chifles aquí en Shimaá, a los adolescentes les va a gustar porque es una forma distinta y rica de comer plátano.



Hacer un **plan** es un ejercicio que ayuda a organizar las acciones que se van a realizar para alcanzar un determinado objetivo, teniendo en cuenta los plazos, la distribución de responsabilidades, los recursos necesarios, entre otros aspectos.

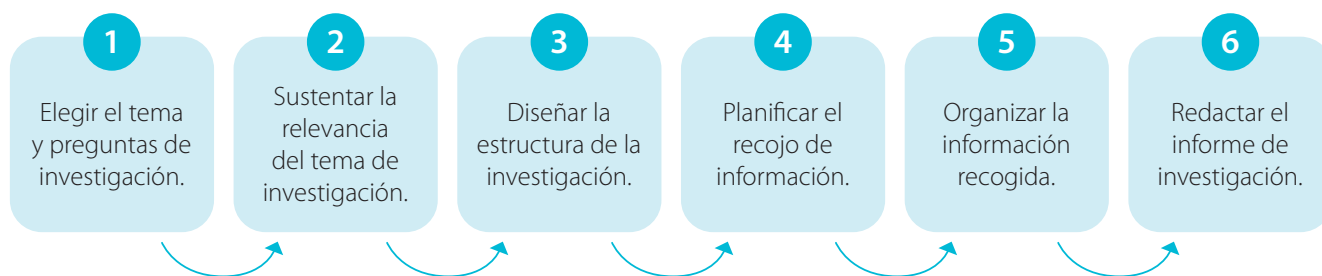
Entonces, un **plan de investigación...**

Es un documento que muestra, de forma ordenada y secuencial, la ruta y pasos a seguir para desarrollar un proyecto de investigación, desde la elección del tema hasta la redacción del informe de investigación.

Hacer un plan de investigación ayuda a trabajar, de forma ordenada y clara, lo que corresponde hacer en cada momento, y generar los insumos necesarios para el siguiente paso; por ejemplo, antes de recoger información, necesito definir mis preguntas de investigación para tener claro lo que necesito averiguar; antes de redactar mi informe final, necesito organizar la información que he recogido; etc.

La ruta del plan de investigación

El plan de investigación incluye los siguientes pasos:



A continuación, veo qué debo hacer en cada uno de estos pasos.

Paso 1 Elegir el tema y preguntas de investigación.

Me pregunto junto a mi equipo...

- ¿Qué queremos investigar?
- ¿Qué temas nos interesan?
- ¿Qué nos gustaría conocer?
- ¿Qué preguntas quisiéramos responder?

Existen muchos temas que pueden resultar interesantes: el enamoramiento, la música y danza de un departamento, los inventos tecnológicos, las plantas medicinales, entre otros.

También es posible vincular la investigación a un proyecto de emprendimiento que se esté realizando. Entonces, se plantean preguntas de investigación que permitan resolver las dudas sobre la idea de negocio. Así, la investigación puede nutrir el proyecto de emprendimiento.

Miro cómo Luz, Francisco y Ana plantearon su tema y preguntas de investigación para nutrir su idea de negocio.

Tema: Productos comestibles derivados del plátano

Pregunta central

- ¿La producción y venta de chifles y chips de beterraga podría ser una idea de negocio exitosa que contribuya a reducir la anemia en Shima?
- ¿En qué presentación los ofrecemos? ¿A cuánto los venderemos? ¿Dónde los venderemos? ¿Quiénes los comprarían?

Preguntas secundarias

- ¿Qué alimentos ayudan a reducir la anemia? ¿Por qué el plátano y la beterraga ayudan a combatir la anemia? ¿Cuánto contenido de hierro tienen?
- ¿Cómo se preparan los chifles y chips de beterraga? ¿Cuáles son los secretos de su preparación? ¿Cuánto cuesta prepararlos?
- ¿En qué presentación los ofrecemos? ¿A cuánto los venderemos? ¿Dónde los venderemos? ¿Quiénes los comprarían?

Paso 2 Sustentar la relevancia del tema de investigación.

Me pregunto junto a mi equipo...

- ¿Por qué es importante investigar este tema?
- ¿A quién afectaría positivamente?
- ¿Cómo nutre o aporta a nuestro proyecto de emprendimiento?

En este paso se reflexiona y explica la importancia de investigar este tema. Por ejemplo, esto es lo que reflexionaron Luz, Francisco y Ana.

- El plátano y beterraga son alimentos que ayudan a combatir la anemia gracias a su alto contenido en hierro. Ambos se producen en nuestra comunidad y solo se usan para consumo directo. No se han probado formas novedosas de consumirlos.
- Sería interesante intentar elaborar diferentes productos comestibles derivados del plátano o la beterraga.
- En el terrapuerto de Echarati, la venta de chifles tenía mucha acogida. Todos los viajeros los compraban.
- Esta idea de negocio podría ayudar a combatir la anemia en nuestra comunidad, además de ser una nueva fuente para generar ingresos.

Paso 3 Diseñar la estructura de la investigación.

Es el momento de preguntarse: **¿qué partes va a tener la investigación?** Se debe imaginar cómo va a quedar cuando esté terminada; así se sabrá a qué parte de la investigación corresponde cada información que se recaba.

Una investigación suele tener estas tres grandes partes.

• Introducción

Se presenta el tema de investigación, las preguntas de investigación, la importancia de la investigación, las fuentes consultadas (directas e indirectas) y las herramientas utilizadas.

• Cuerpo

Se desarrollan de forma detallada los puntos centrales de la investigación. Puede organizarse teniendo en cuenta las preguntas de investigación.

Ejemplo:

Parte 1. Aportes nutricionales del plátano y la beterraga para combatir la anemia

Parte 2. Secretos para la preparación de los chifles y chips de beterraga

Parte 3. Estrategias de venta de los chifles y chips de beterraga

• Resultados y conclusiones

Se escriben los hallazgos de la investigación y se responde detalladamente la pregunta central de la investigación.

Paso 4 Planificar el recojo de información.

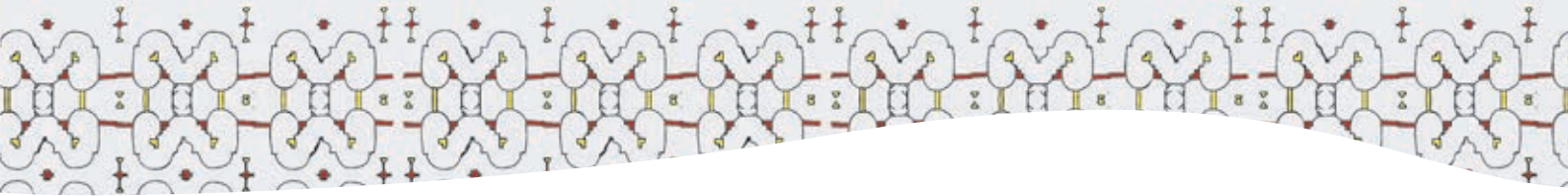
En este momento corresponde lo siguiente:

Elegir las fuentes de información que se consultarán

- **Fuentes directas:** personas que conocen el tema que se investiga y que pueden responder las preguntas.
- **Fuentes indirectas:** investigación bibliográfica (libros, periódicos, internet, entre otras).

Elegir técnicas y diseñar herramientas para recoger información

- **Técnicas:** observación, entrevista, encuesta, revisión bibliográfica.
- **Herramientas:** guía para entrevista, cuestionario para encuesta, guía de observación, fichas de registro o de estudio, entre otras.



Finalmente, se organiza un esquema para vincular fuentes, técnicas y herramientas.

Temas	Fuentes (directas o indirectas)	Técnicas	Herramientas
Aportes nutricionales del plátano y la beterraga	Indirectas: publicaciones sobre salud, alimentación y nutrición	<ul style="list-style-type: none"> Revisión bibliográfica: libros, revistas o internet 	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de registro y de estudio
Preparaciones atractivas del plátano y la beterraga para adolescentes que sufren de anemia	Directas: tía cocinera que sabe preparar chifles o chips de beterraga	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Observación de la preparación 	<ul style="list-style-type: none"> Guía para entrevista Guía de observación Filmación
Estrategias de venta de chifles	Directas: <ul style="list-style-type: none"> Vendedores de chifles en el terminal terrestre de Quillabamba Dueños de bodegas en Shima y Quillabamba 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> Guía para entrevista
	Directas: <ul style="list-style-type: none"> Muestra de posibles compradores: <ul style="list-style-type: none"> Personas que viven en mi comunidad y comunidades cercanas Personas que viven en Echarati 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario

Luego, corresponde diseñar los formatos de cada una de las herramientas.

Paso 5 Organizar la información recogida.



Me pregunto junto a mi equipo...

- ¿Cómo vamos a clasificar y organizar la información que hemos recogido?
- ¿A qué parte del informe aporta cada información recogida?

En este momento se organiza toda la información recabada con las diferentes herramientas y se la ubica en la parte de la investigación a la que corresponde. Ayuda volver a revisar la estructura planteada para la investigación: introducción, cuerpo, resultados y conclusiones (paso 3).

Paso 6 Redactar el informe de investigación.

Teniendo en cuenta la estructura planteada para la investigación, se redacta con detalle cada una de sus partes a partir de la información recogida. También es posible complementarla con reflexiones y análisis personales de los investigadores.

Este informe final debe presentar, además de las partes ya mencionadas, una carátula, una bibliografía y anexos (donde se ponen los formatos de las herramientas utilizadas).

Se espera tener como resultado un documento claro y ordenado que brinde respuestas a las preguntas de investigación y que pueda ser de fácil lectura para quienes necesiten consultarlo.

(*) En las fichas n.º 4 y n.º 5 de este cuaderno se brindará mayor información sobre la estructura y redacción del informe de investigación.



Practico lo que aprendí

4. Recuerdo y reviso el proyecto de emprendimiento que estoy llevando a cabo en mi colegio. ¿Qué temas serían interesantes de investigar para aportar a mi proyecto de emprendimiento? Menciona cuatro posibles temas de investigación.

- _____
- _____
- _____
- _____

5. Organizo y escribo en mi cuaderno un plan de investigación sobre uno de los temas que puede aportar a mi proyecto de emprendimiento. Tengo en cuenta los pasos aprendidos hasta el n.º 4.

Paso 1. Elegir el tema y preguntas de investigación (central y secundarias).

Paso 2. Sustentar la relevancia del tema de investigación (¿por qué es importante investigar este tema?).

Paso 3. Diseñar la estructura de la investigación (partes que tendrá el informe de investigación).

Paso 4. Planificar el recojo de información (matriz con organización de fuentes directas e indirectas, técnicas, herramientas).



Evalúo mis aprendizajes

6. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación sobre el diseño del plan de investigación

Logros	Sí	No
¿Elegí un tema de investigación que aporta a mi proyecto de emprendimiento?		
¿Redacté las preguntas central y secundarias de investigación?		
¿Sustenté la relevancia de mi tema de investigación?		
¿Diseñé la estructura de mi investigación?		
¿Planifiqué el recojo de información (fuentes que consultaré, técnicas y herramientas que utilizaré)?		
¿Diseñé cada una de las herramientas que emplearé?		

Me ayudará practicar más...



Palabras nuevas que aprendí



Escribo en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha. Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo.

Estructuro mi informe de investigación



¿Qué aprenderé?

Aprenderé a organizar los resultados de mi investigación de acuerdo con una estructura.



¿Qué conozco?

1. Observo los ejemplos de índices de las dos siguientes publicaciones y respondo las preguntas.

ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1: ¿Qué es la adolescencia?

- 1.1 Concepto de adolescencia
- 1.2 Adolescencia y pubertad
- 1.3 Características de los adolescentes

Capítulo 2: Adolescencia: crisis y cambios

- 2.1 Cambios físicos en la adolescencia
- 2.2 Cambios emocionales en la adolescencia
- 2.3 Cambios sociales en la adolescencia

Capítulo 3: Adolescencia: soñar y crecer

- 3.1 Desafíos que enfrentan los adolescentes
- 3.2 Fortalezas y oportunidades de los adolescentes

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

Libro: *Ser adolescente: un camino maravilloso y difícil*

ÍNDICE

Introducción

Parte I: Antecedentes y fundamentación

- 1.1 Estudios realizados sobre las danzas del Altiplano
- 1.2 Importancia de conocer y difundir las danzas del Altiplano

Parte II: Metodología de la investigación

- 2.1 Contexto de la investigación
- 2.2 Tipo de investigación
- 2.3 Fuentes directas e indirectas consultadas
- 2.4 Selección de la muestra

Parte III: Resultados de la investigación

- 3.1 Historia de las danzas del Altiplano
- 3.2 Significado e imágenes en las danzas del Altiplano

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

Investigación: "Las danzas del Altiplano"

¿En qué se parecen ambos índices?
¿Qué elementos tienen en común?

¿En qué se diferencian
ambos índices?

2. Reviso los índices de otros libros o publicaciones a los que tengo acceso. Pueden ser publicaciones en físico o también textos consultados en internet.

¿Qué elementos son comunes a todos los índices que he revisado? ¿Qué partes aparecen siempre en la estructura de las diferentes publicaciones?

3. Respondo.

- ¿Cómo me imagino el índice de una investigación sobre un tema que me interesa?, ¿qué partes tendría?



Mis nuevos aprendizajes

4. Reviso la siguiente información para conocer más sobre la estructura de un informe de investigación y respondo.

Luz, Francisco y Ana, estudiantes del CRFA Agoiganaera Maganiro de la comunidad de Shimaá se reúnen con toda la información que han recogido para su proyecto de investigación.

Me fue muy bien en el terminal de Quillabamba. Entrevisté a dos vendedores de chifles y a tres dueños de bodegas que los venden. Tengo mucha información.

Yo fui a entrevistar a mi tía y me contó sus secretos para preparar chifles. Le salen riquísimos. Además, le hice un video con mi celular mientras los preparaba.

Y yo apliqué varias encuestas a personas de esta y otras comunidades. Pero ahora ¿qué vamos a hacer con tanta información que tenemos?



Escribo en mi cuaderno...



- ¿Qué deben hacer Luz, Francisco y Ana con toda la información que han recolectado?
- ¿Qué deben hacer para elaborar su informe de investigación?

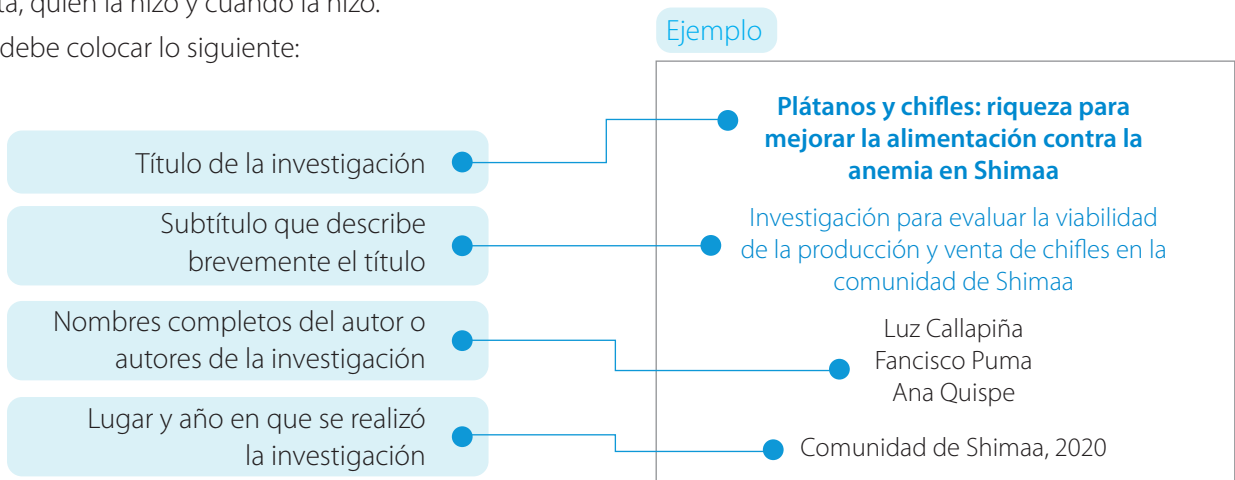
Estructura del Informe de Investigación

Un informe de investigación contiene las siguientes partes:

1 Portada o carátula

Es la página inicial donde se presentan los datos centrales de la investigación para que el lector sepa de qué trata, quién la hizo y cuándo la hizo.

Se debe colocar lo siguiente:



2 Índice

Presenta la estructura de contenidos del **informe de investigación** mediante un listado organizado de títulos y subtítulos, los cuales van acompañados del número de la página en la que se desarrollan dentro del documento.

Ejemplo

ÍNDICE

Introducción	2
Parte 1: Metodología de la investigación	
1.1 Tipo de investigación	4
1.2 Fuentes consultadas	7
1.3 Herramientas	10
Parte 2: Cuerpo de la investigación	
Capítulo 1	15
Capítulo 2	23

3 Introducción

(Extensión aproximada: una página)

La introducción permite que el lector tenga una primera mirada, sencilla, clara y resumida, del contenido de toda la investigación.

Debe incluir lo siguiente:

- **Tema de investigación.** Explicación resumida del tema de la investigación. Puede ir acompañada de las preguntas de investigación (central y secundarias).
- **Justificación.** Se sustenta por qué ha sido importante llevar a cabo esta investigación, la importancia de conocer el tema, a quién va a beneficiar, cómo aporta a un proyecto de emprendimiento, etc.
- **Contenido.** Breve descripción de las partes o capítulos del informe de investigación y lo que se desarrolla en cada uno de ellos.

4 Metodología de la investigación

(Extensión aproximada: dos páginas)

En esta parte del informe se debe explicar la forma en que se realizó el proceso de investigación. Debe incluir lo siguiente:

- **El contexto de la investigación.** ¿Dónde se realizó?, ¿quiénes la realizaron?, ¿por qué la realizaron?
- **Tipo de investigación.** Explicar si fue una investigación basada en el conocimiento científico o ancestral, o una investigación mixta, en otras palabras, que tenga partes que se recogen desde el conocimiento ancestral basado en fuentes directas, partes que se basan en la experimentación científica y partes que se investigan en fuentes indirectas (libros y publicaciones, es decir, investigación bibliográfica).
- **Fuentes consultadas.** Detallar cada una de las fuentes que se consultaron y la información que se esperaba obtener de cada una de ellas. Por ejemplo:

Fuentes consultadas	Información que se espera obtener
Fuentes indirectas Publicaciones sobre salud, alimentación y nutrición	¿Cuáles son los aportes nutricionales del plátano?, ¿el plátano y la beterraga aportan hierro?, ¿sirven para combatir la anemia?, ¿por qué nos conviene comer plátano?, ¿qué productos derivados se pueden elaborar utilizando el plátano?
Fuentes directas <ul style="list-style-type: none"> • Tía cocinera que sabe preparar chifles • Profesor de proyectos productivos del CRFA • Nutricionista de la municipalidad o posta • Enfermera de la posta 	¿Qué frutas producimos en Shimaá, además del plátano?, ¿qué implicaría usar beterraga?, ¿cómo se cultivan las beterragas?, ¿cómo se preparan los chifles?, ¿qué pasos hay que seguir?, ¿cuáles son los secretos para que queden más ricos?, ¿cómo hacemos para que no se quemen y queden crocantes?, ¿cuánto tiempo duran?, ¿se podrán hacer también con beterraga?

- **Técnicas y herramientas**
 - Se detallan las **técnicas** que se emplearon para consultar cada una de las fuentes elegidas (observación, entrevista, encuestas, revisión bibliográfica, etc.).
 - Se explica qué **herramientas** se diseñaron y emplearon para recoger la información (guía para entrevista, cuestionario para encuesta, guía de observación, fichas de registro o de estudio, etc.).
 - En la sección de **anexos** se colocan los diseños de cada una de las herramientas empleadas.
- **Muestra**
 - Se detalla la cantidad de personas que brindarán información mediante cada una de las técnicas y herramientas planteadas. Por ejemplo:

Se entrevistará a tres vendedores de chifles del terminal terrestre de Quillabamba, tres dueños de bodegas en la comunidad de Paraíso y tres dueños de bodegas en Quillabamba; se encuestará a 20 personas del Centro Poblado de Shimaá y 20 personas del distrito de Echarati o de Quillabamba que podrían ser compradores de chifles.

El siguiente cuadro vincula las fuentes, las técnicas, las herramientas y la muestra.

Fuentes (directas o indirectas)	Técnicas	Herramientas	Muestra
Vendedores de chifles en el terminal terrestre de Quillabamba	Entrevista	Guía de entrevista	3
Dueños de bodegas en Echarati	Entrevista	Guía de entrevista	3
Dueños de bodegas en Quillabamba	Entrevista	Guía de entrevista	3
Posibles compradores de chifles en la comunidad de Shimaá	Entrevista	Cuestionario	20
Posibles compradores de chifles en el distrito de Echarati y Quillabamba	Entrevista	Cuestionario	20



Ejemplo

5 Cuerpo de la investigación

Es la parte más extensa del informe de investigación. Es la parte central, pues en ella se presentan, de forma detallada y ordenada, los principales resultados y hallazgos de la investigación. Se debe recordar que, si se incluyen algunos párrafos textuales, deben ponerse entre comillas y consignarse la cita bibliográfica del documento de donde provienen.

El cuerpo de la investigación se organiza en partes o capítulos. Para definir la estructura de esta parte del informe, ayuda mucho utilizar títulos y subtítulos que dan un orden o secuencia lógica a los contenidos que se van a presentar. Se pueden tener como guías las preguntas de la investigación.

Parte 1: Aportes nutricionales del plátano y sus productos derivados

- 1.1 Tipos de plátanos
- 1.2 Beneficios nutritivos del plátano para combatir la anemia
- 1.3 Productos derivados del plátano

Parte 2: Secretos para la preparación de los chifles

- 2.1 Pasos para preparar los chifles
- 2.2 Secretos para una preparación rica y saludable
- 2.3 Forma de conservación de los chifles

Parte 3: Estrategias de venta de los chifles

- 3.1 Puntos de venta estratégicos
- 3.2 Precio de venta
- 3.3 Presentación

6 Conclusiones

(Extensión aproximada: una página)

Son oraciones o párrafos que presentan una síntesis del tema central de la investigación. Es el momento de dar respuesta a la pregunta central de la investigación: "¿La producción y venta de chifles y chips de beterraga podría ser una idea de negocio exitosa que contribuya a reducir la anemia en Shimaá?"

También es importante responder al objetivo de la investigación: "Aportar con la investigación al proyecto de emprendimiento".

7 Bibliografía

(Extensión aproximada: de una a dos páginas)

Se presenta un listado de las fuentes indirectas consultadas para la investigación (libros, revistas, periódicos, artículos de internet, entre otras). Se colocan por orden alfabético, según el apellido del autor. La forma de citar cada fuente es similar a la que usamos cuando hacemos fichas de registro.

8 Anexos

Aquí se coloca diferente información que complementa e ilustra los contenidos del informe de investigación. Por ejemplo:

- Formatos de las herramientas empleadas para el recojo de información (cuestionarios, guías para entrevistas, guías de observación, etc.).
- Cuadros o gráficos estadísticos con los resultados de la aplicación de encuestas.
- Imágenes significativas (fotos, mapas, esquemas, etc.).

Escribo en mi cuaderno...



- a. ¿Cuáles son las partes que debe tener un informe de investigación?
- b. ¿Qué debe incluir la introducción?
- c. ¿Qué se presenta en la parte de "Metodología de la investigación"?
- d. ¿Qué es el "cuerpo de la investigación" y qué debe incluir?
- e. ¿Qué se debe presentar en las conclusiones?



Practico lo que aprendí

5. Teniendo en cuenta el plan de investigación que preparé en la ficha n.º 3, diseño el índice con cada una de las partes que tendrá mi informe de investigación. Escribo con detalle cómo será la estructura de mi investigación: ¿qué partes o capítulos tendrá?, ¿qué subpartes habrá al interior de cada una de ellas? Para ello, vuelvo a revisar cuáles son las preguntas de mi investigación.

ÍNDICE

6. Elijo una de las herramientas de recojo de información que he diseñado (ficha n.º 3); por ejemplo, una guía de entrevista, una guía de observación o un cuestionario. La aplico a la muestra que he determinado y registro en mi cuaderno o en fichas la información que logro recoger.



Evalúo mis aprendizajes

7. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación sobre la estructura del informe de investigación

Logros	Sí	No
¿Leí toda la ficha y respondí todas las preguntas y ejercicios que me plantearon?		
¿Escribí el índice para mi informe de investigación?		
¿Diseñé a detalle la estructura del cuerpo de mi investigación?		
¿Elegí y apliqué una de las herramientas de recojo de información que diseñé?		
¿Registré de manera ordenada la información que recogí con la herramienta elegida?		

Me ayudará practicar más...



Palabras nuevas que aprendí



Escribo en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha. Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo.

Aprendo a redactar un informe de investigación



¿Qué aprenderé?

Ejercitaré la redacción para poder elaborar un informe sencillo que me permita organizar los principales hallazgos de mi investigación.



¿Qué conozco?

1. Observo la escena y respondo.

Me gusta mucho cómo quedó este informe de investigación que hicieron sobre la crianza de abejas y la producción de miel y propóleo. Está bien ordenado y es muy sencillo de leer. Resaltan los puntos más interesantes.

Yo estoy revisando uno sobre cómo obtener tintes naturales para hacer tejidos. Me ayudó mucho ver el índice; así supe qué parte quería revisar primero.

Entonces, ahora nosotros tenemos que hacer lo mismo para nuestro informe. Tenemos bastante información y ya la hemos ordenado, pero nos falta redactar el informe. ¿Cómo haremos eso?



Escribo en mi cuaderno...



- ¿Alguna vez redacté un texto o escribí una monografía o informe?
- ¿Sobre qué temas he escrito?, ¿fue fácil o difícil?, ¿por qué?



2. Luz, Francisco y Ana han registrado en fichas de resumen algunos datos que les parecieron importantes sobre el plátano y sus beneficios.

El plátano destaca por su riqueza en hidratos de carbono, especialmente azúcares, cuando este es maduro [...]. Es una fuente de energía rápida [...]. El plátano no engorda, ya que la presencia de grasas es mínima (Escalante, 2019).

El plátano previene la anemia porque favorece la formación de glóbulos rojos y blancos [...]. Su alto contenido en hierro estimula la producción de hemoglobina en la sangre (De Valencia, 2018).

La disminución de serotonina en el sistema nervioso central provoca ansiedad, depresión, agresividad, angustia y obsesiones. Para evitarlo, se necesitan buenos niveles de L-triptófano y potasio, elementos que se encuentran en altas cantidades en el plátano (Lozano, 2017).

¿Cómo redactaría un texto narrativo sobre los beneficios del plátano, tomando en cuenta la información de estas fichas?



Mis nuevos aprendizajes

3. Reviso la siguiente información para conocer más sobre la redacción de un informe de investigación y respondo.

Cuando se elabora un informe de investigación, es importante tener en cuenta ciertas pautas que ayudan a redactar mejor cada una de sus partes. Estas son algunas de las más importantes.

¿Cómo redactar la **introducción**?

¿Cómo redactar el **cuerpo de la investigación**?

¿Cómo redactar las **conclusiones**?

¿Cómo redactar la **bibliografía**?

Pauta 1. ¿Cómo redactar la introducción de la investigación?

La introducción ofrece, de forma clara y resumida, una visión global de todos los aspectos que contiene el informe de investigación. Debe permitir al lector conocer brevemente qué temas o contenidos desarrolla en cada parte o capítulo. También busca captar su atención, así como despertar su interés por la investigación y sus resultados.

Estas son las partes de una introducción y algunos ejemplos de cómo redactarlas.

Parte	Ejemplo de redacción
Presentación del tema de investigación	Esta investigación trata sobre la idea de producir y vender chifles y chips de beterraga como formas de aprovechar los recursos naturales de nuestra comunidad, tanto para combatir la anemia como para generar nuestros propios ingresos económicos.
Preguntas de investigación	Para guiar esta investigación, nos planteamos esta pregunta central: ¿La producción y venta de chifles y chips de beterraga podría ser una idea de negocio exitosa que contribuya a reducir la anemia en Shima? Además, hemos definido las siguientes preguntas secundarias que nos permitirán profundizar en aspectos específicos de nuestro tema de investigación: ... <i>(aquí se colocan las preguntas secundarias definidas)</i> .
Justificación de la investigación	Decidimos realizar esta investigación, en primer lugar, para aportar con información importante que enriquezca la idea de negocio que estamos desarrollando. Pensamos que es importante descubrir nuevas formas de aprovechar los recursos naturales de nuestra comunidad. Por ejemplo, la producción de chifles o chips de beterraga podría ser una forma más atractiva para que los pobladores consuman plátano y beterraga. Esto, a su vez, sería una oportunidad para disminuir la anemia en Shima.
Contenido del informe de investigación	Para mostrar los hallazgos que obtuvimos en nuestra investigación, hemos dividido el informe en tres partes: En la primera parte , "Metodología de la investigación", explicaremos paso a paso cómo se llevó a cabo el proceso de investigación (fuentes consultadas, técnicas, herramientas, muestra, entre otros aspectos). En la segunda parte , "Cuerpo de la investigación", desarrollaremos detalladamente cada uno de los temas asociados a la idea de producir y vender chifles y chips de beterraga como una forma de combatir la anemia en nuestra comunidad y generar nuestros propios recursos económicos. En la tercera parte , "Conclusiones", presentaremos de forma resumida los principales hallazgos de nuestra investigación.

Pauta 2. ¿Cómo redactar el cuerpo de la investigación?

El cuerpo de la investigación es la parte central del documento, donde se desarrolla, de forma organizada y detallada, toda la información que se recabó y que está relacionada con las preguntas de investigación.

En este sentido, las preguntas de investigación pueden servir para lo siguiente:

- Organizar la estructura de esta parte por temas.
- Asignar nombres para transformar cada tema en un capítulo.
- Especificar los contenidos que se desarrollarán en cada capítulo.

Este es un ejemplo sobre cómo hacerlo.

Preguntas	Nombre de los capítulos	Contenidos de los capítulos
¿Qué alimentos ayudan a reducir la anemia? ¿Por qué el plátano y la beterraga ayudan a combatir la anemia? ¿Cuánto contenido de hierro tienen?	Capítulo 1: Aportes nutricionales del plátano y la beterraga para combatir la anemia	<p>1.1 Tipos de plátanos y beterragas que crecen en Shima</p> <p>1.2 Aporte nutricional del plátano y beterraga para combatir la anemia</p> <p>1.3 Cantidad apropiada de consumo de plátano y beterraga en la dieta diaria</p> <p>1.4 Productos derivados del plátano y la beterraga</p>
¿Cómo se preparan los chifles y chips de beterraga? ¿Cuáles son los secretos de su preparación? ¿Cuánto cuesta prepararlos?	Capítulo 2: Secretos para la preparación de los chifles y chips de beterraga	<p>2.1 Pasos para la preparación de los chifles y chips de beterraga</p> <p>2.2 Secretos para una preparación sabrosa y saludable</p> <p>2.3 Formas de conservación de los chifles y chips de beterraga</p>
¿En qué presentación los ofreceremos? ¿A cuánto los venderíamos? ¿Dónde los venderíamos? ¿Quiénes los comprarían?	Capítulo 3: Estrategias de venta de los chifles y chips de beterraga	<p>3.1 Puntos de venta estratégicos</p> <p>3.2 Costos de producción</p> <p>3.3 Definición del precio de venta</p> <p>3.4 Calidad de la presentación y empaque</p>

Cuando se tiene definida la estructura del cuerpo de la investigación, el siguiente paso es redactar, en forma de textos narrativos y descriptivos, cada uno de los contenidos. Para hacer esto, se debe recordar lo siguiente:

- Se debe redactar con verbos en modo impersonal (“se ha encontrado que...”, “se sabe que...”, “se puede decir que...”, etc.). Esto se debe a que la investigación se basa en aportes previos hechos por otros investigadores.
- Se debe dar una ilación al relato o conectar las ideas que se quieren presentar. Para esto se usan palabras de enlace o conectores.
- Se debe cuidar la ortografía y los signos de puntuación (coma, punto y coma, y punto). Puede ser útil que la profesora o el profesor revise los borradores de los capítulos, y dé sugerencias para mejorar la redacción y la ortografía.

Escribo en mi cuaderno...



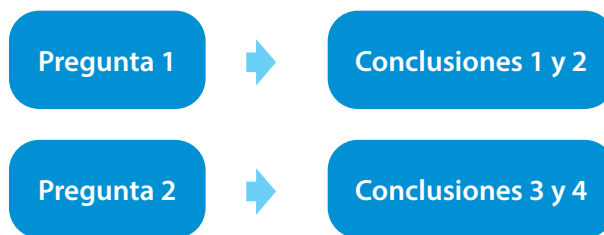
- ¿Me gusta redactar textos? ¿Qué tal redacto?
- ¿Sobre qué me gusta escribir? ¿Cómo pienso que podría mejorar mi habilidad para redactar textos?

Pauta 3. ¿Cómo redactar las conclusiones de la investigación?

Para redactar las conclusiones es conveniente volver a leer todo el cuerpo de la investigación a fin de identificar las ideas más importantes que se han escrito.

También ayuda volver a revisar cuáles eran las preguntas de investigación, tanto la pregunta central como las preguntas secundarias. Se pueden organizar las conclusiones de tal forma que se escriban una o dos conclusiones (uno o dos párrafos) por cada una de las preguntas de investigación, es decir, una o dos conclusiones por cada uno de los capítulos del cuerpo de la investigación.

Por ejemplo:



Yo escribí esta conclusión sobre los resultados del tercer capítulo de nuestra investigación.



La investigación nos indica que las bodegas son lugares interesantes para la venta de chifles y chips de beterraga. Como estos productos aún no son conocidos en la comunidad de Shimaá, se deben usar estrategias para promocionarlos: hacer degustaciones, venderlos inicialmente a un bajo costo, explicar sus beneficios nutricionales para combatir la anemia, entre otras. También se pueden considerar los terminales terrestres de buses para venderlos a los viajeros, quienes usualmente desean llevar provisiones alimenticias para su viaje.

Pauta 4. ¿Cómo redactar la bibliografía de la investigación?

La bibliografía va en la parte final del informe de investigación y presenta un listado de todas las fuentes indirectas (libros, revistas, artículos periodísticos, artículos de internet, etc.) que han sido consultadas durante el proceso de investigación. El listado debe hacerse en orden alfabético (de la A a la Z), según el primer apellido del autor de cada publicación.

La forma correcta para citar cada fuente se basa en la forma en que se utilizó para elaborar las fichas de registro. Este es un ejemplo de cómo citar una **fuentes bibliográfica**.

Autor del libro. (Año de publicación). *Título del libro*. Edición. Lugar de la publicación: Editorial.
Ende, M. (2004). *La historia interminable* 8.ª ed. Madrid, España: Alfaguara.



Practico lo que aprendí

4. De acuerdo al tema que estoy investigando para aportar en mi proyecto de emprendimiento, realizo lo siguiente en mi cuaderno.
- Redacto la introducción de mi informe de investigación, asegurándome de escribir la presentación del tema, las preguntas de investigación, la justificación y el contenido del informe.
 - Organizo en detalle los capítulos y sus contenidos para el cuerpo de mi informe de investigación, teniendo en cuenta el siguiente esquema:

Preguntas	Nombre de los capítulos	Contenido de los capítulos

- Redacto tres ejemplos de conclusiones para mi investigación. No importa si aún no he culminado la investigación, ya que solo redactaré tres conclusiones a partir de la información con la que ya cuento.
- Escribo la bibliografía para mi informe de investigación consignando las fuentes que he consultado hasta este momento.



Evalúo mis aprendizajes

5. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación sobre la redacción del informe de investigación

Logros	Sí	No
¿Redacté la introducción de mi informe de investigación teniendo en cuenta los contenidos aprendidos?		
¿Organicé la estructura de capítulos y contenidos para el cuerpo de mi informe de investigación?		
¿Redacté tres ejemplos de conclusiones basadas en la información que he recogido hasta este momento?		
¿Escribí la bibliografía para mi informe de investigación consignando las fuentes consultadas hasta el momento?		

Me ayudará practicar más...



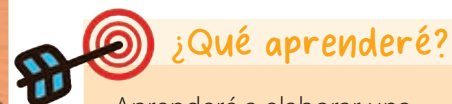
Palabras nuevas que aprendí

Escribo aquí una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.



Elaboro una infografía teniendo en cuenta mis intereses de investigación



Aprenderé a elaborar una infografía y a redactar información a partir de este organizador visual.



¿Qué conozco?

1. Observo el siguiente organizador visual y respondo.

EL TUBÉRCULO ANDINO EN CIFRAS

En el Perú, el 90 % de la producción se concentra en la sierra.



Existen cerca de 3000 variedades de papa en el país.



85 kilos de papa consume en promedio una persona al año. Al 2021 se espera incrementar a 100 kilos por persona.

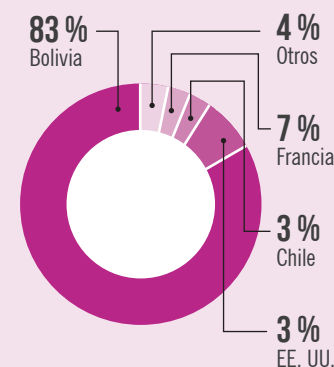


Somos el primer productor en América Latina en producción. Ocupamos el puesto 11 a nivel mundial.



34.7 millones de jornadas de trabajo al año en el 2018.

Principales destinos de la papa peruana y sus derivados (enero-marzo de 2017)



Perú también exporta...



chuño blanco
↓
con destino a Bolivia

Escribo en mi cuaderno...



- a. ¿Qué es lo más resaltante en este organizador visual?
- b. ¿Qué elementos contiene?
- c. ¿Alguna vez he elaborado un organizador que contenga textos e imágenes?
- d. ¿Me gustaría aprender a hacerlo?
- e. ¿Para qué me puede servir hacer este tipo de organizador?



Mis nuevos aprendizajes

2. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre la infografía.

La infografía es un organizador visual que presenta una combinación de imágenes y textos con la intención de comunicar información precisa sobre diferentes temas.

Las partes de una infografía son las siguientes:

El cuerpo o contenido

Comprende el desarrollo del tema utilizando imágenes y textos que transmiten información importante y conforman una unidad.

El título

Debe ser claro, sencillo y directo.

ALIMENTOS ALTOS EN VITAMINA C

Antioxidante

La vitamina C es un potente antioxidante.

Corazón

El efecto antioxidante de la vitamina C ayuda a cuidar el corazón.

Cáncer

Los alimentos que contienen vitamina C y otros nutrientes pueden prevenir el cáncer.

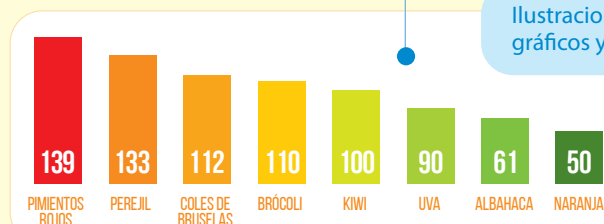
Artritis

La vitamina C se usa para sintetizar colágeno y reparar las articulaciones dañadas.



MILIGRAMOS DE VITAMINA C EN 100 g DE PRODUCTO

- El color rojo señala los alimentos que son más altos en vitamina C en 100 g.
- Los alimentos en color naranja son aquellos que aportan una cantidad media baja de vitamina C.
- Los alimentos en color verde claro son aquellos que aportan una cantidad media baja de vitamina C.
- Los alimentos en color verde son aquellos que aportan menos vitamina C.



Ilustraciones, gráficos y fotos

Fuente

Se debe precisar de dónde se ha obtenido la información y su referencia.

Adaptado de Wicki Hernán S. (2019) *Vitamina C. ¿Para qué sirve? ¿Qué es? ¿Dónde la encuentro?* [infografía]. Nutri en línea.

Pautas para elaborar una infografía

- a Coloco una imagen o ícono central que refleje la temática a tratar.
- b Planteo imágenes que guarden relación con la imagen central. Estas deben estar conectadas de alguna manera con algún rasgo, elemento o parte de la imagen principal.
- c Organizo la información mediante diferentes elementos, los cuales pueden ser mapas, organigramas, diagramas, líneas de tiempo, cuadros estadísticos, entre otros.
- d Distribuyo los elementos (textos e imágenes) de manera equilibrada y ordenada, y evito recargar mi organizador con diferentes códigos.
- e Puntualizo y resalto la información textual prioritaria con imágenes.
- f Establezco categorías o subtemas de información.
- g Evito la presentación de párrafos y oraciones largas y complejas. Solo uso palabras o ideas clave.



Practico lo que aprendí

3. Observo, leo detenidamente la información de la siguiente infografía y respondo.

CONSEJOS PARA EVITAR CONTAGIARTE DE DENGUE

Sigue estos consejos con atención. La mejor forma de evitarlo empieza en el hogar.

- Aplica una gota de lejía por cada litro de agua.
- Cubre, vacía y limpia la casa por completo. Elimina los objetos que no uses. Tapa los recipientes donde almacenes agua.
- Tapa todos los recipientes.
- Cambia el agua de los floreros.
- Utiliza protección personal en el hogar. Coloca mosquiteros en las ventanas. Usa ropa de manga larga.

Escribo en mi cuaderno...



- ¿Qué elementos componen la infografía?, ¿falta alguno?
- ¿Qué información puedo recoger de esta infografía?

Ideas clave



La infografía es un organizador visual muy útil porque rescata lo más importante de un tema, hecho o noticia y aporta datos complementarios que puestos por escrito podrían ser difíciles de comprender.

4. Observo y leo detenidamente la siguiente infografía. Luego, escribo un texto sobre la información que brinda.

COVID-19

CORONAVIRUS DESCUBIERTO EN 2019

¿QUÉ ES?

La COVID-19 es una enfermedad respiratoria muy contagiosa que se puede propagar de persona a persona. El virus se identificó muy recientemente durante un brote en la ciudad de Wuhan, China.

SÍNTOMAS

- Fiebre
- Tos seca
- Falta de aire
- Cansancio
- Dolor de cabeza
- Malestar general

¿QUÉ PUEDO HACER PARA PROTEGERME?

- QUÉDATE EN CASA**
Para no exponerte al virus.
- LÁVATE LAS MANOS**
Lava correctamente tus manos de forma frecuente con agua y jabón o alcohol.
- CUBRE TU NARIZ Y BOCA**
Utiliza pañuelos desechables para toser o estornudar, o usa la cara interna del codo.
- EVITA TOCARTE LA CARA**
Lávate las manos antes de tocarte los ojos, nariz o boca.
- DISTANCIAMIENTO DE 2 METROS**
Respetar la distancia con las personas fuera de casa y evita acercarte a personas contagiadas o con síntomas.
- LIMPIEZA**
Limpia y desinfecta los objetos y superficies expuestos constantemente.

Adaptado de Freepik. (marzo de 2020). *Coronavirus con español vector gratuito*. [infografía]. <https://www.freepik.es/fotos-vectores-gratis/infografia>

5. Ahora, tomando en cuenta todas las pautas indicadas, selecciono un tema de mi interés, lo investigo y elaboro una infografía.



Evaluó mis aprendizajes

6. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practica.

Ficha de autoevaluación sobre la infografía que elaboré

Logros	Sí	No
¿Presenté una imagen central adecuada al tema?		
¿Relacioné las imágenes secundarias con la imagen central adecuadamente?		
¿Distribuí los textos e imágenes correctamente?		
¿Establecí categorías o subtemas de información?		
¿Cuidé mi ortografía, puntuación y redacción?		

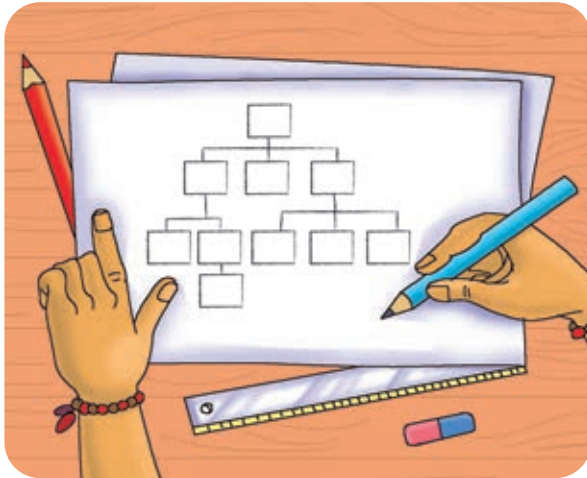
Reflexiono.

► ¿Qué pasos he seguido para aprender y elaborar una infografía?

► ¿Qué dificultades se me presentaron al desarrollar mi infografía?, ¿cómo las superé?

► Lo que debo mejorar para hacer mejor mis infografías es...

Aprendo a elaborar un mapa conceptual



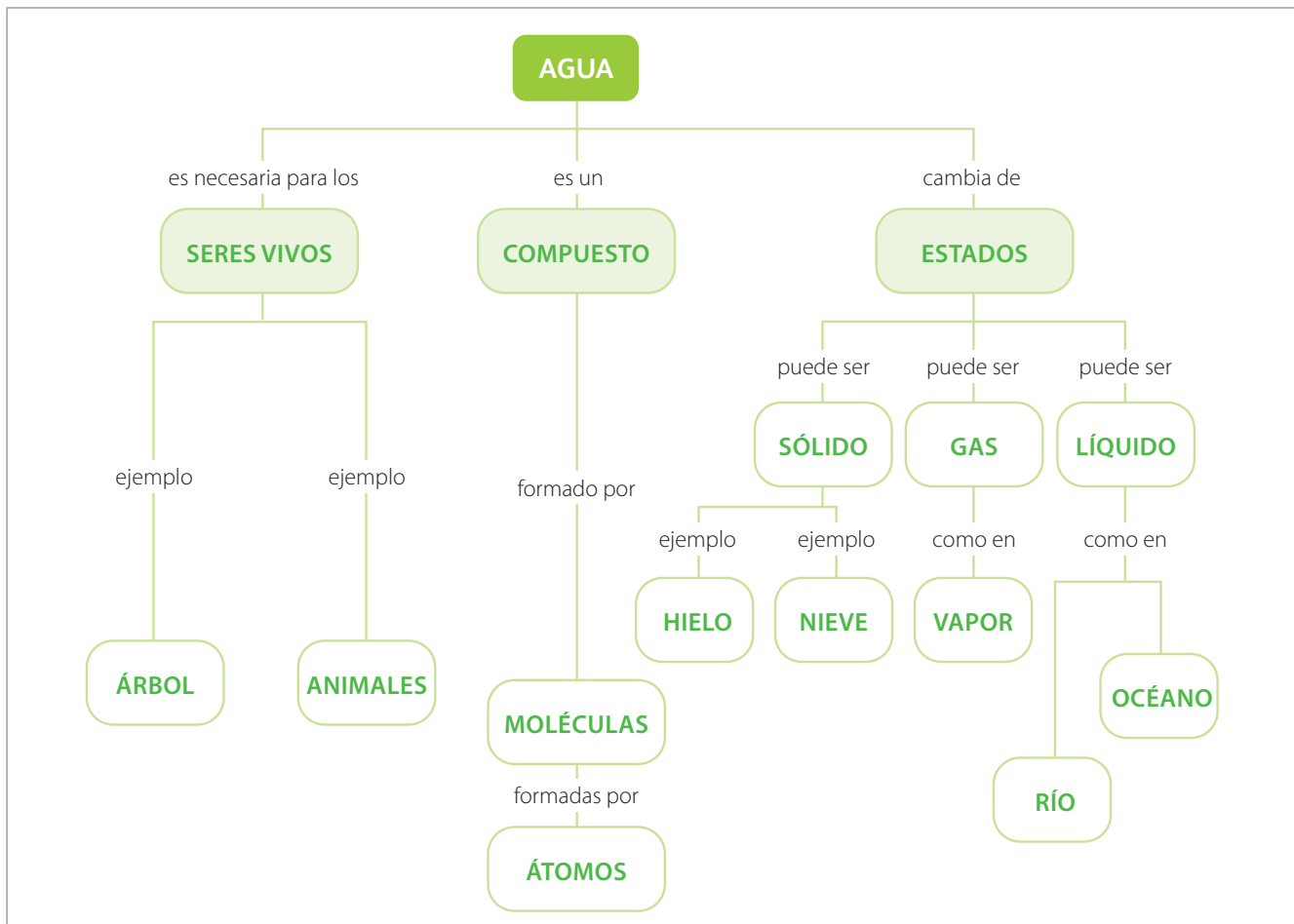
¿Qué aprenderé?

Aprenderé a identificar las partes de un mapa conceptual y a redactar información a partir de este.



¿Qué conozco?

1. Observo el siguiente organizador visual y respondo.



Adaptado de Eddydiplomatic. (noviembre de 2012). *El agua, su uso y su preservación* [infografía]. <https://bit.ly/3oJ3TKI>

Escribo en mi cuaderno...



- ¿Qué me llama más la atención en este organizador visual?
- ¿Qué elementos tiene este organizador visual?
- ¿Alguna vez he hecho un organizador de este tipo que contenga conceptos encerrados en elipses, palabras enlace y líneas de enlace?
- ¿Me gustaría aprender a hacerlo?
- ¿Para qué me puede servir aprender a elaborarlo?

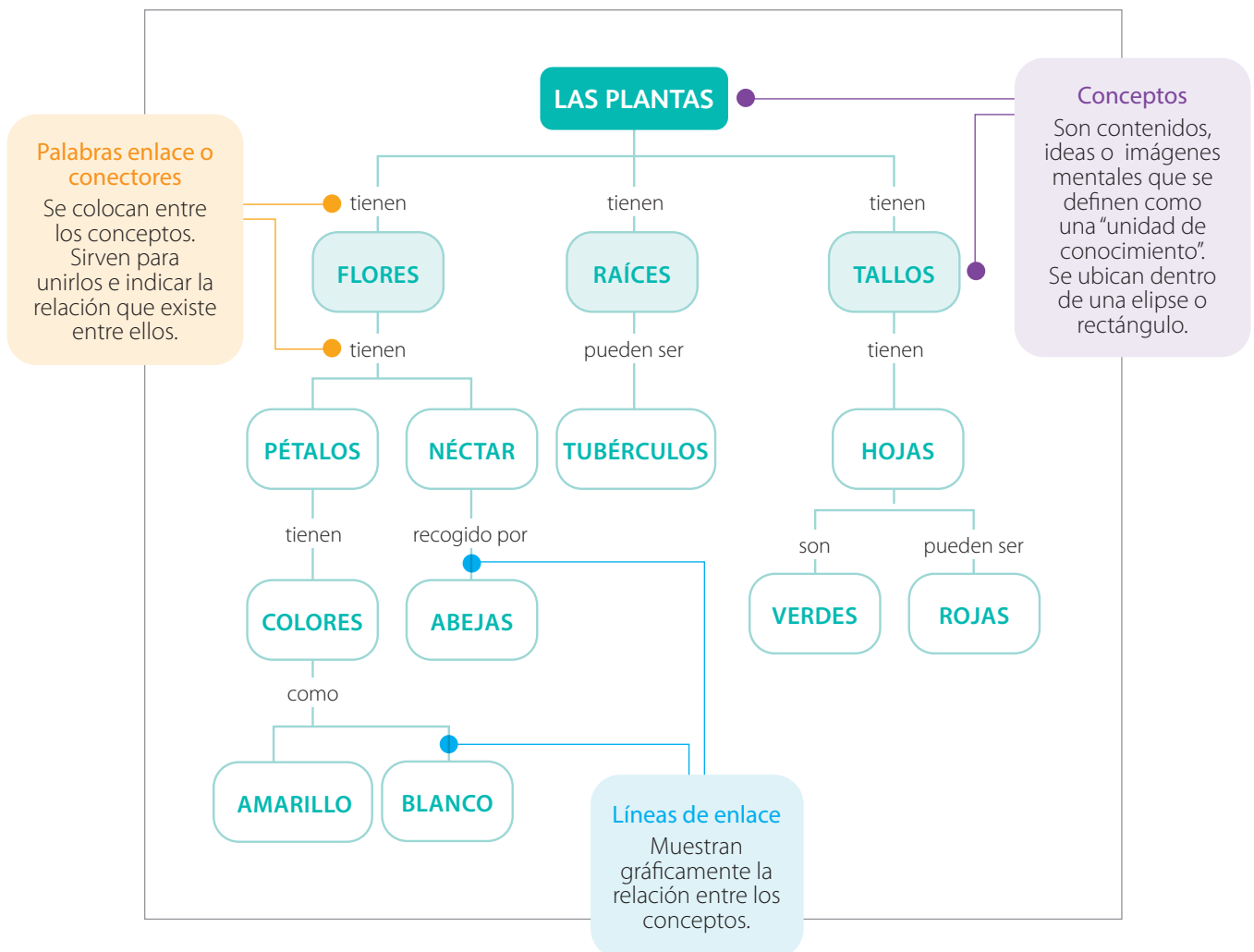


Mis nuevos aprendizajes

2. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre el mapa conceptual.

Un mapa conceptual es un organizador visual conformado por una serie de conceptos que están relacionados entre sí mediante palabras enlace y líneas, y que comunican información precisa sobre algún tema.

Partes de un mapa conceptual

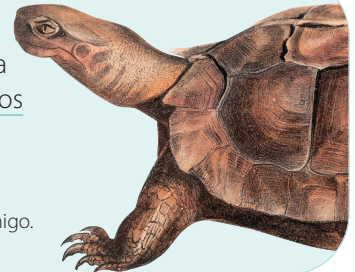


Adaptado de Mapa conceptual. (s/f). *Mapa conceptual para niños* [infografía]. <https://tinyurl.com/yxdpjzaj>

Algunos pasos para elaborar un mapa conceptual

Paso 1: Leo el texto del cual quiero hacer el mapa conceptual. Luego, realizo un listado de los conceptos más importantes.

Los reptiles son animales vertebrados cuyo origen data de hace unos 250 millones de años. Fueron los primeros que colonizaron la Tierra. Tienen la piel protegida por escamas para evitar la desecación. Se dividen en cuatro grupos: los quelonios (tortugas), saurios (lagartos), ofidios (serpientes) y cocodrilianos (cocodrilos).



Adaptado de *Técnicas de Estudio* (2004). Lima, Perú: Ed. Libro Amigo.

Conceptos: _____

Paso 2: Ordeno jerárquicamente los conceptos, es decir, de los más generales a los más específicos. Los conceptos más generales van arriba y, conforme voy bajando, voy colocando los más específicos hasta llegar a nombres propios, ejemplos o situaciones muy particulares. Los **conceptos** se escriben con letra imprenta en **mayúscula**.

Jerarquizo los conceptos del texto anterior a continuación.



Paso 3: Utilizo **palabras enlace** o **conectores** para relacionar los conceptos (por ejemplo: *están formados por, son, sirven para*, etc.). Estas palabras se escriben con letra imprenta en minúscula.

Algunas palabras de enlace pueden ser las siguientes:

Enlaces de causa	Enlaces de orden	Enlaces de conclusión	Enlaces de finalidad	Enlaces de adición	Enlaces de consecuencia
<ul style="list-style-type: none">• A causa de• Por razón de• Con motivo de• Ya que• Puesto que	<ul style="list-style-type: none">• Antes que nada• Para empezar• Luego• Después• Además	<ul style="list-style-type: none">• En conclusión• Para finalizar• Para concluir• Finalmente	<ul style="list-style-type: none">• Para que• Con el fin de• A fin de que• Con la finalidad de	<ul style="list-style-type: none">• Además• Luego• Después• Asimismo	<ul style="list-style-type: none">• En consecuencia• Por consiguiente• Por tanto• Así que• De modo que• Por lo cual

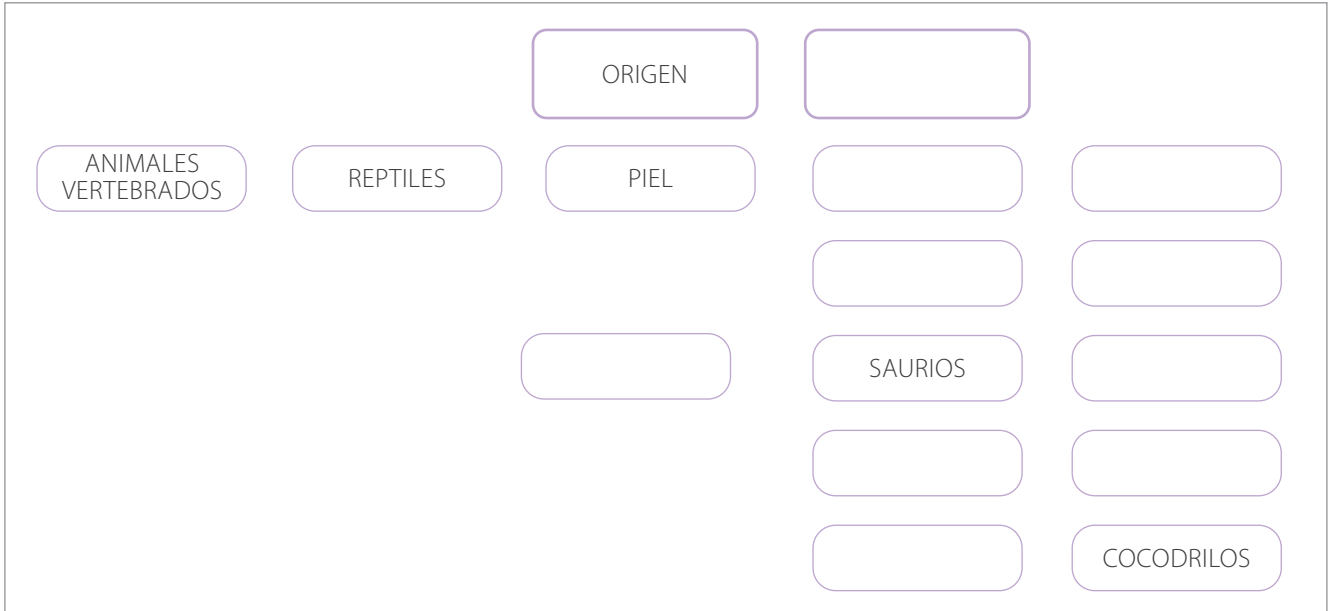
Paso 4: Elaboro el mapa conceptual. Utilizo elipses  o rectángulos  para encerrar los conceptos.



Practico lo que aprendí



3. Completo el mapa conceptual sobre los reptiles.



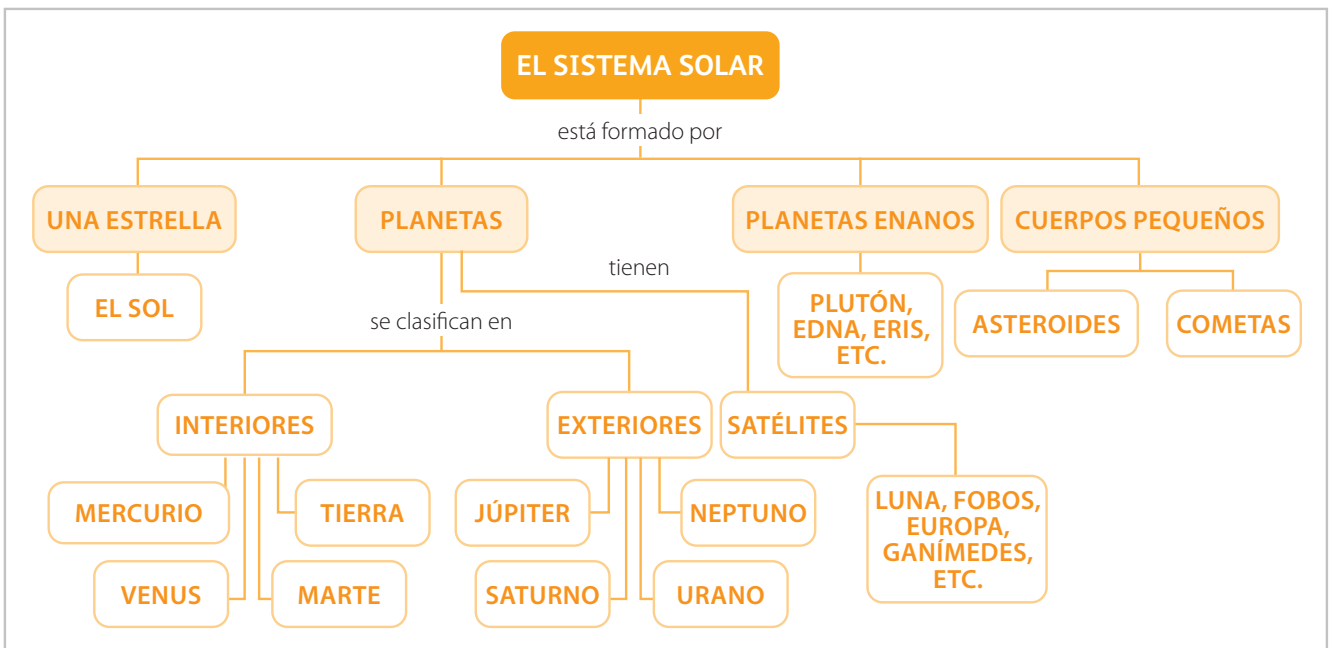
Ideas clave



El mapa conceptual es un organizador visual muy útil para clasificar información y ordenar varios conceptos según su importancia.

Por otra parte, los mapas conceptuales brindan información fácil de comprender.

4. Leo el siguiente mapa conceptual y redacto información a partir de este.






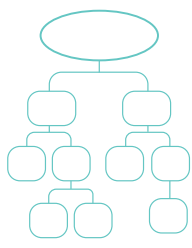
5. Ahora, tomando en cuenta todas las pautas, escojo un tema de mi interés, lo investigo y elaboro un mapa conceptual. Luego, observo lo que hice y evalúo mi trabajo con la "Ficha de autoevaluación de mi mapa conceptual" de esta página.



Evalúo mis aprendizajes

6. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación de mi mapa conceptual

Logros		Sí	No
¿Coloqué el título o tema principal en la parte central superior o central izquierda del mapa?			
¿Redacté solo un concepto dentro de  o  en dos o tres palabras como máximo?			
¿Utilicé letra imprenta y clara en todo mi mapa conceptual?			
¿Escribí los conceptos clave en mayúsculas?			
¿Escribí todos los conectores o enlaces en minúsculas?			
¿Usé el espacio adecuadamente, y los conceptos no están apiñados ni se salen de la hoja?			
¿Los conceptos están ordenados por niveles que muestran una estructura lógica?		Primer nivel: título o tema central	
		Segundo nivel: conceptos o características principales	
		Tercer nivel en adelante: conceptos o características específicas, casos y ejemplos.	
		Los conceptos del mismo nivel están alineados a una misma altura.	
¿Me aseguré de que mi presentación sea ordenada y atractiva (escribí con letra legible y usé colores)?			
¿Tomé en cuenta los contenidos más importantes del texto?			

Reflexiono.

- ¿Qué pasos he seguido para aprender y elaborar un mapa conceptual?

- ¿Qué dificultades se me presentaron al desarrollar mi mapa conceptual?, ¿cómo las superé?

- Lo que debo mejorar al elaborar mis mapas conceptuales es...

Expongo los resultados de mi informe de investigación



¿Qué aprenderé?

Aprenderé a presentar ante diferentes actores mi informe de investigación que da origen a un proyecto de emprendimiento.



¿Qué conozco?

1. Observo con atención la escena y respondo.



Escribo en mi cuaderno...



- a. ¿Cómo creo que se sienten estos estudiantes frente a tanta gente que los va a escuchar?
- b. ¿Qué les aconsejaría para que hagan una buena exposición?

Escribo en mi cuaderno...



- a. ¿Alguna vez tuve que exponer sobre algo frente a muchas y diferentes personas?, ¿qué pensaba?, ¿cómo me sentí?
- b. Ahora que va terminando el año escolar y me toca exponer el informe de investigación que me sirvió de base para realizar mi proyecto de emprendimiento, ¿cómo me imagino haciéndolo?, ¿qué debo preparar para presentarlo adecuadamente?



Mis nuevos aprendizajes

2. Reviso cómo hizo su presentación un grupo de estudiantes que obtuvieron muy buenas críticas.

Los estudiantes de 5.º de secundaria del CRFA San Sebastián de Ayabaca van a exponer frente a todos los docentes, algunos algunas madres y padres de familia, la directora, y sus compañeras y compañeros de 3.º y 4.º grado de secundaria el informe de investigación que hicieron para aportar a su proyecto de emprendimiento.

Han trabajado mucho para recabar información sobre lo que necesitaban saber del tema que escogieron: entrevistaron a personas, investigaron en internet, leyeron información y seleccionaron aquella que respondía sus preguntas, y registraron los datos importantes en fichas. Luego, integraron esta información y redactaron un informe de investigación con la estructura que les enseñó su profesor y consultando también su cuaderno de *Aprendo a estudiar*.

No ha sido un trabajo fácil, pero sienten que han aprendido muchísimo: buscar información, redactar con sus propias palabras, citar textualmente algún párrafo clave, etc.

Al terminar la elaboración de su informe de investigación, deben entregar el documento por escrito. Estos son los informes de dos equipos.

Reproducción de orquídeas para venta como plantas ornamentales

Investigación sobre el cultivo de orquídeas ornamentales en vivero y la viabilidad de venta en la ciudad de Piura

Lucía Yamunaqué
Roberto Chirope
Hilda Alberca

CRFA San Sebastián
Ayabaca

Julio de 2020

Plátanos y chifles: riqueza para mejorar la alimentación y combatir la anemia en Shimaá

Investigación para evaluar la pertinencia y viabilidad de la producción y venta de chifles en el distrito de Echarati

Luz Callapiña
Francisco Puma
Ana Quispe

CRFA Agoiganaera Maganiro,
comunidad de Shimaá

Julio de 2020

Finalmente, viene la presentación oficial: la exposición del informe. Reviso las pautas que siguieron para hacerlo muy bien.

Pasos para exponer un informe de investigación

Paso 1: Saludo a los asistentes, me presento y presento a mis compañeros de investigación. Luego, anuncio el nombre de la investigación.

Buenos días con todos. Mi nombre es Lucía Yamunaqué, y junto con mis compañeros Roberto Chirope e Hilda Alberca estamos aquí para presentarles la investigación que hemos realizado sobre la reproducción de orquídeas para venta como plantas ornamentales.

Paso 2: Presento las razones o motivaciones que nos llevaron a investigar ese tema y las preguntas formuladas.

Estábamos buscando cuál podía ser nuestro proyecto de emprendimiento. En un viaje que hice a la ciudad Piura, pude ver en un supermercado que vendían macetas con orquídeas a 80, 90 y 120 soles. Me di cuenta de que esas orquídeas crecen aquí, en el bosque seco de Ayabaca, encima de los árboles, y que hay muchas que se caen de los árboles, y parece que esas ya no crecen y se van muriendo. Creo que viven mejor encima de los árboles. De esta manera fue que nos interesamos en el tema de las orquídeas, y nos preguntamos si sería posible reproducirlas para venderlas, una vez que florecen, en la ciudad de Piura.

Paso 3: Explico la **metodología** o la forma en que se llevó a cabo la investigación: dónde buscamos las respuestas a las preguntas de investigación, si consultamos fuentes directas o indirectas, y qué herramientas utilizamos (por ejemplo, entrevistas, encuestas, búsqueda de bibliografía u otro tipo de documentos).

Fuentes y herramientas utilizadas en la realización de la investigación

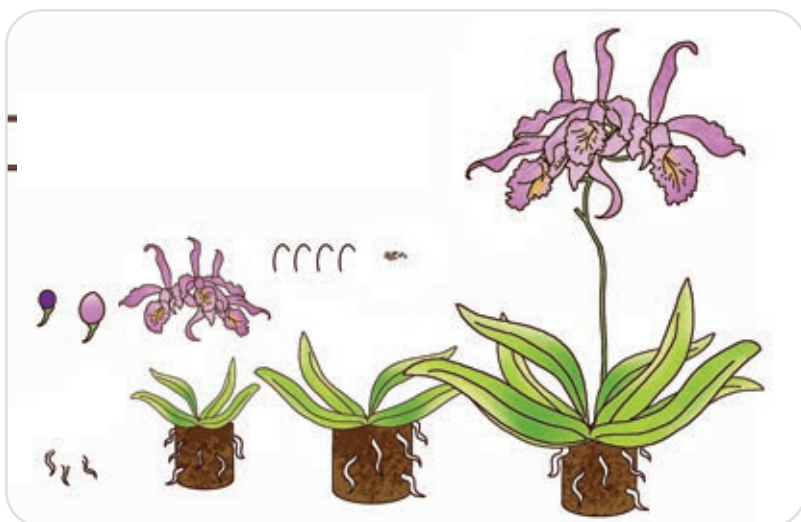
- 1** Hemos buscado información sobre las orquídeas en internet. Por ello sabemos que debemos elegir las orquídeas que crecen en el bosque seco bajo (a poca altura sobre el nivel del mar) para que se puedan adaptar al clima de Piura.
- 2** Hemos ido a observar las orquídeas del bosque seco de Puentecilla y el bosque húmedo de Nogal, aquí en Ayabaca.
- 3** Hemos entrevistado a algunas personas que nos han dado mucha información: a un estudiante que encontramos en el bosque seco y que está investigando sobre orquídeas para su tesis de Biología y también a una comadre de la mamá de mi compañera Hilda, que vende plantas en el mercado de Piura.

Paso 4: Presento o comunico los **resultados** de la investigación de manera clara y resumida. Los resultados son las respuestas a las preguntas de investigación que se formularon al comienzo, y que han confirmado o no las hipótesis que teníamos al respecto.

Principales resultados de nuestra investigación

- 1 El bosque de Nogal y el bosque de Puentecilla, ubicados en la provincia de Ayabaca, en Piura, son áreas protegidas, ya que ahí convive una variedad de especies. Son consideradas áreas de conservación privada (ACP), propiedad de la comunidad campesina de Cujaca.
- 2 El bosque de Nogal es un bosque nublado, húmedo de montaña o yunga, y el bosque de Puentecilla es un bosque seco, de montaña, interandino, hábitat de la orquídea llamada *Cattleya*.
- 3 Es muy importante que tomemos en cuenta el clima y la altitud en que pueden crecer las orquídeas. Las orquídeas que se pueden adaptar y hacer crecer en la ciudad de Piura son las del bosque de Puentecilla, que es un bosque seco y más bajo.
- 4 Podemos reproducir orquídeas, especialmente las de la especie *Cattleya*, que crecen en el bosque seco de Puentecilla. La especie *Cattleya* es muy valorada en la ciudad y es la que más se compra.
- 5 Pueden crecer en un tinglado simple, encima de troncos.
- 6 Podemos reproducirlas por semilla o por división.
- 7 Podríamos hacer una o dos ventas al año cuando florecen.

Paso 5: También puedo presentar los resultados con la ayuda de algún gráfico o imagen.



Aquí a la izquierda les muestro un dibujo sobre cómo son las semillas de la orquídea llamada *Cattleya* y cómo va creciendo hasta llegar a ser la planta adulta que florece. Esta es la orquídea que más crece aquí de manera silvestre.

A la derecha vemos una imagen que representa el bosque de orquídeas florecidas.



Paso 6: Presento las **conclusiones** a las que llegamos y las **recomendaciones** que van a formar parte del proyecto de emprendimiento.

Conclusiones

Por todo lo investigado, creemos que es totalmente posible cultivar orquídeas del bosque seco de Puentequilla y cuidarlas hasta que florezcan, para luego poder venderlas en la ciudad de Piura. Creemos que podemos obtener buenas ganancias.

Recomendaciones

Debemos coordinar con la comunidad de Cujaca a fin de poder recoger algunas semillas y plantas para iniciar nuestro vivero de orquídeas. El trato sería que no vamos a sacar las orquídeas que están en los árboles, sino que vamos a recoger las plantas que se han caído al suelo y que están destinadas a morir si se quedan allí, con la finalidad de contribuir a la conservación del bosque y a su extensión.

Paso 7: Si es posible, llevo una **muestra del objeto de investigación** para mostrarlo, por ejemplo, una muestra de orquídeas.



Ideas clave



- Es importante estar tranquilo durante la exposición del informe de investigación y seguir el orden sugerido. Puedo repartir los puntos de la exposición y turnarme con mis compañeros para exponer. Antes de empezar, me ayudará hacer unas tres o cuatro respiraciones lentas y profundas con los ojos cerrados y pensar que me va a ir bien.
- Es mejor que use mis propias palabras y que explique de manera sencilla y clara.
- También es buena idea que practique antes de la fecha de la exposición frente a personas de confianza.



Practico lo que aprendí

3. Leo con atención las siguientes interrogantes y escribo las respuestas en mi cuaderno.

- a. ¿Qué me pareció la exposición de Lucía Yamunaqué, Roberto Chirope e Hilda Alberca?, ¿qué es lo que más me llamó la atención?
- b. ¿Qué fue lo que querían investigar?, ¿cuál era su pregunta de investigación?
- c. ¿De qué tipo de fuentes recogieron información?
- d. ¿Qué técnicas usaron para recoger información?
- e. ¿Qué información relevante encontraron que les va a servir para llevar a cabo su proyecto de emprendimiento?
- f. ¿Qué es lo más importante que he aprendido en esta ficha?



Evalúo mis aprendizajes

4. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación sobre la exposición del informe de investigación

Logros	Sí	No
¿Explicué el contenido de la exposición empleando mis propias palabras?		
¿Puedo explicar las siete pautas para exponer un informe de investigación?		
¿Sé lo que debo hacer antes de la exposición?		
¿Me puedo dar cuenta de qué aspectos debería mejorar o practicar para hacer mejor mi exposición?		

Me ayudará practicar más...

Palabras nuevas que aprendí

Escribo en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha. Ejemplo:

1. Cattleya
2. Metodología

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo.



Lunes

Martes

Miércoles

7 a. m.

8 a. m.

9 a. m.

10 a. m.

11 a. m.

12 m.

1 p. m.

2 p. m.

3 p. m.

4 p. m.

5 p. m.

6 p. m.

7 p. m.

8 p. m.

